



Boletín de prensa Quito, 30 de noviembre de 2018

## ECUADOR AVANZA EN SU INFORME PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se encuentra en pleno proceso de análisis del Informe Provisional PEFA (Public Expenditure and Financial Accountability, por sus siglas en inglés) para Ecuador, que está siendo elaborado con el respaldo financiero y técnico de la Unión Europea (UE) y en colaboración con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

PEFA es una herramienta que permite evaluar el estado de la gestión financiera pública, a nivel de todo el ciclo del presupuesto nacional. Su objetivo es apoyar a la administración pública ecuatoriana en la mejora de su Gestión de las Finanzas Públicas y realizar un seguimiento de los progresos desde el último PEFA realizado en el 2014.

El informe permite identificar oportunidades de mejoras y generar un espacio de dialogo entre las autoridades del Gobierno y las agencias de cooperación sobre posibles acciones de mejoramiento y fortalecimiento en el mediano plazo.

La metodología PEFA mide el sistema de gestión de las finanzas públicas a partir de la valoración de 31 indicadores de desempeño, agrupados en siete conceptos:

- 1. Confiabilidad del presupuesto.
- 2. Transparencia de las finanzas públicas.
- 3. Gestión de los activos y pasivos.
- 4. Estrategia fiscal y presupuestación basada en políticas.
- 5. Predictibilidad y control de la ejecución presupuestaria.
- 6. Contabilidad y presentación de informes.
- 7. Escrutinio y auditoría externos.

Los resultados de la evaluación, bajo la metodología PEFA 2016, muestran que el sistema de gestión de las finanzas públicas del Ecuador se encuentra actualmente "parcialmente alineado" con las buenas prácticas internacionales. Entre las principales fortalezas encontradas destacan:

- A nivel del Presupuesto General del Estado (PGE) no existen entidades ni transacciones extrapresupuestarias, por lo que los informes fiscales alcanzan a todos los fondos, transacciones y actividades de sus entidades.
- La planificación y presupuestación basada en políticas exhibe importantes fortalezas en los instrumentos y arreglos institucionales para articular la planeación sectorial e institucional.



 La Cuenta Única del Tesoro Nacional (CUTN) centraliza todos los fondos públicos y su marco normativo posibilita el uso integral y eficiente de los recursos de la caja fiscal, bajo la administración de la Subsecretaría del Tesoro Nacional.

El diagnóstico también incluye una serie de recomendaciones respecto a dónde enfocar los esfuerzos de la administración financiera pública, entre ellos, estructurar una estrategia fiscal que establezca objetivos cuantitativos y cualitativos que contribuya a asegurar la disciplina fiscal agregada en el mediano plazo, incluyendo un plan de endeudamiento para el mediano plazo.

La evaluación sugiere al Ecuador trabajar, con la debida antelación, en un proceso que defina las directrices y la distribución de techos presupuestarios. Asimismo, señala la necesidad de incrementar las auditorías financieras gubernamentales, ampliando su alcance que, por ahora, se concentra en procesos de validación, agregación y consolidación. Por último, advierte que se dé seguimiento a la implementación de las acciones de control interno, con la realización de evaluaciones continuas.

Actualmente, se está revisando un análisis provisional, elaborado en octubre de este año, y se espera tener listo el informe final para marzo del 2019, el mismo que será publicado en el sitio web del MEF. El documento reflejará una evaluación independiente con relación al desempeño del sistema de las finanzas públicas del Gobierno Central, del periodo comprendido entre 2015 y 2017, incluyendo algunos aspectos del 2018.